

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

PROJECTTA CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes marzo del 2019, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de Carlos V y Primero de Mayo de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **PROJECTTA CIA LTDA** ; el Licenciado Juan Bernardo Moreno Vega, propietario de 204 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 51%;, El Diseñador gráfico Carlos Ávila , propietario de 98 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 24,5%; y el Diseñador gráfico Manuel Alvarez propietario de 98 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 24,5%, al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente, Carlos Ávila Bravo solicita pide al Gerente Secretario Manuel Alvarez Calderón , que verifique el quórum, estableciéndose que está presente y representado el 100% del capital consistente en 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018
3. Resolución acerca del destino de las utilidades registradas en el ejercicio del 2018.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente quien da un detalle sobre las actividades realizadas durante el año

2018, explicando las fuentes principales de ingresos, así como también las expectativas de la compañías para el año 2019.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, dándose a conocer que el total de ingresos durante el año fue de \$52.990,16 mientras que los gastos ascendieron a \$ 52.281,04 lo cual incluye el pago de utilidades a los trabajadores y el valor del impuesto a la renta, las utilidades para el ejercicio 2018 fueron de \$400,45. Luego de presentado el detalle de los balances, la Junta General los aprueba sin ningún cambio.
3. **Resolución acerca del destino de las utilidades registradas en el ejercicio del 2018:** luego de dado a conocer el nivel de utilidad obtenido por la empresa durante el año 2018, los socios resuelven que el 100% es decir \$400,45 no se reparta entre los socios sino que sea utilizada con la finalidad de mejorar el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00.



Carlos Julio Ávila Bravo
Presidente.
PROJECTTA CIA LTDA



Manuel Alvarez Calderón
Gerente Secretario
PROJECTTA CIA LTDA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bernardo Moreno".

Bernardo Moreno
Socio.
PROJECTTA CIA LTDA